

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1994.-

Acéptase -con efectos a partir del 3 de noviembre de 1994- la renuncia condicionada presentada por el Prosecretario Jefe de la Subsecretaría de Administración, señor Alfredo Saturno Domínguez en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 y de las leyes vigentes para su categoría, hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos, comunique el otorgamiento del beneficio. Hágase saber a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION